

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El número de perceptores de renta garantizada que acceden a un empleo aumenta un 110% desde 2014

*El vicepresidente Laparra ha dado a conocer hoy este dato en una sesión de trabajo con la consejera de Castilla-La Mancha*

Martes, 19 de diciembre de 2017

El número de personas perceptoras de renta garantizada que han accedido a un empleo se ha duplicado desde 2014. El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha dado a conocer el dato en una sesión de trabajo con la consejera de Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas de Castilla-La Mancha, Inmaculada Herranz, en la que delegaciones de ambos ejecutivos han compartido experiencias en las materias de empleo y protección social.



Instante de la reunión entre la representación de ambas comunidades

El propio Laparra; la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, Paz Fernández; la directora del Servicio de Orientación, Fomento del Empleo y Servicios a Empresas, Eva Ontoria; la directora general de protección e inclusión Social, Gema Mañú; el director del Servicio de Garantía de ingresos y cooperación al desarrollo, Andrés Carbonero y el jefe del Gabinete del vicepresidente, Txema Mauleón, han participado en la reunión. Por parte de la delegación de la Junta de Castilla-La Mancha, además de la consejera Herranz, se han desplazado a Pamplona su jefe de Gabinete, Roberto Moreno; la asesora en materia de vivienda y mujer, Beatriz Esteban; la asesora en materia de bienestar social, Aranzazu Vidales y el asesor económico y de empleo, Rafael Almoguera.

En la reunión de trabajo, el vicepresidente Laparra ha dado a conocer cómo desde 2014 a 2017, se ha duplicado el número de personas perceptoras de renta garantizada que han accedido a un empleo. En el citado periodo, se ha pasado de un promedio de 1.082 personas al mes con ingresos de trabajo entre perceptores de renta garantizada, a 2.265 personas al mes.

También ha destacado el vicepresidente la necesidad de reforzar al unísono los incentivos al empleo y las políticas de activación, con la mejora de la protección social (como la renta garantizada) para combatir

la pobreza y avanzar en la integración socio laboral de toda la ciudadanía. Así, ha destacado la introducción de incentivos al empleo dentro de la propia ley de renta garantizada, el refuerzo hasta duplicar el apoyo al empleo protegido y la gestión de las ofertas de empleo, orientación y formación de manera que lleguen a las personas perceptoras de renta garantizada en cumplimiento de las obligaciones de la norma.

### **La inserción laboral, clave**

En ese sentido, Laparra ha destacado los incentivos al empleo que introdujo la nueva [Ley de Renta Garantizada](#), como el apoyo al empleo protegido y a la contratación de personas perceptoras de renta garantizada. En este sentido, ha explicado que la lucha contra la pobreza ha sido prioritaria, hasta el punto de haber crecido la protección social de manera significativa (un 62% más de media de perceptoras de renta garantizada entre 2014 y 2017), pero que todavía se ha puesto más énfasis en la inserción en el empleo de colectivos vulnerables, que ha crecido un 110% en ese mismo periodo.

El vicepresidente de Derechos Sociales ha sintetizado a la representación de Castilla-La Mancha las líneas maestras de la reforma que se llevo a cabo con la Ley Foral de Renta Garantizada basada en los principios del doble derecho: a la inclusión social y laboral y la renta garantizada, así como el refuerzo de la cohesión social en el conjunto de políticas del Gobierno de Navarra.

En este sentido, ha remarcado cómo gracias al crecimiento económico y a las sucesivas reformas fiscales, ha sido posible incrementar en aproximadamente 440 millones el presupuesto de Navarra, 300 de los cuales se han destinado a reforzar el Estado de Bienestar en sus ejes de Salud, Educación y Derechos Sociales. Todo ello, ha explicado Laparra, ha sido posible en un contexto en el que Navarra ya supera el crecimiento económico medio de España y está creciendo en el empleo al mayor ritmo conocido en 10 años.

Además del intercambio de experiencias, la reunión ha servido para reforzar el trabajo conjunto que se está haciendo con otras Comunidades Autónomas de cara a exigir al Estado el refuerzo de las políticas de protección por desempleo y la necesidad de que las prestaciones por desempleo sean compatibles con las rentas garantizadas que ofrecen las diferentes CCAA.

Por su parte, la consejera de Castilla-La Mancha, Inmaculada Herranz, ha destacado el proceso abierto en su Comunidad para aprobar una ley integral de garantías ciudadanas, con un camino muy similar al que ha desarrollado Navarra y que esperan finalizar en la próxima primavera. En esta labor, la Junta de Castilla-La Mancha está ultimando una aplicación informática que permitirá recabar los datos necesarios, así como agilizar la gestión administrativa. También ha anunciado que su Gobierno va poner en marcha un sistema de ventanilla única para facilitar la información, acceso y tramitación a las personas interesadas.

Sobre la sesión de trabajo conjunta, que el vicepresidente Laparra ha calificado de “muy fructífera”, la consejera Herranz ha manifestado que, aunque las circunstancias de ambas comunidades sea diferente, resulta de utilidad conocer de primera mano la incidencia en Navarra tras la aplicación de la Ley Foral de por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y Renta Garantizada.